

VISIÓN DE LOS EJÉRCITOS DE IBEROAMÉRICA

Los ejércitos Iberoamericanos asumen hoy, sin lugar a dudas, un gran desafío, ya que al margen de sus realidades político-estratégicas propias de su entorno, orientan sus esfuerzos tras la consecución de un objetivo en que existe concordancia, cual es que las fuerzas armadas deben caracterizar sus relaciones por la cooperación y el entendimiento habiendo quedado definitivamente alejados los lamentables escenarios del pasado, en los que situaciones históricas, afortunadamente superadas, mantuvieron por décadas un ambiente de recelo, matizado con periódicas crisis político-estratégicas.

Podemos apreciar diversas aproximaciones en tal sentido, tales como la Conferencia de Ejércitos Americanos, instancia que constituye un intercambio efectivo de experiencias, y la demostración clara por parte de los ejércitos de su voluntad de buscar esa integración y colaboración en un destino común.



EJÉRCITO SIGLO XXI

Una Contribución del Ejército a la Revisión Estratégica de la Defensa

Tomado de la revista *Ejército*, enero-febrero de 2002

EN LA DÉCADA de los 90, y en especial en su segunda mitad, el Ejército de Tierra llevó a cabo una verdadera revolución intelectual que le puso, en las áreas de planeamiento y organización, a la vanguardia de los Ejércitos europeos. Sus concepciones de entonces, muy avanzadas, han sido recientemente consolidadas en los países de nuestro entorno y se han visto asimismo refrendadas en la reciente Directiva de Defensa Nacional (DDN) 2000.

La importancia de la acción conjunta; el valor de las Fuerzas Armadas como instrumento exterior del Estado; su dedicación casi completa a las operaciones de proyección; su papel en la prevención de conflictos y en la superación de los mismos; la creación de un órgano sistematizador de todas las actividades relacionadas con la doctrina, la enseñanza y el adiestramiento; y el haber implantado un moderno sistema automatizado de planeamiento por objetivos, que liga con gran detalle y total visibilidad, cada uno de los objetivos que debe alcanzar el Ejército de Tierra con las correspondientes partidas presupuestarias son sólo algunas muestras de esta evidencia.

En este momento en que la DDN 2000 ha abierto una nueva etapa, el Ejército de Tierra ha hecho una revisión profunda de sus capacidades y formas de acción,

cuestionándolo todo para poder encontrar la solución más conveniente, de forma que se consiga optimizar sus capacidades y proporcionar el mejor servicio con los recursos disponibles. En muchos casos se han confirmado las opciones actuales, pero en otros se han planteado concepciones que, creciendo sobre las existentes, van a suponer una clara evolución de la doctrina y formas de acción.

Este documento tiene por objeto analizar los elementos claves para un nuevo diseño del Ejército de Tierra: las directrices del Gobierno sobre política de Defensa y nuestros compromisos internacionales; la visión del Ejército de Tierra del siglo XXI; las características a las que aspirar en el diseño de las unidades del Ejército; las capacidades con las que se debe dotar a la Fuerza Terrestre y la adecuada preparación del personal para responder a las nuevas demandas emanadas de los cambios en las estructuras y misiones.

Directrices

En la cumbre de la Unión Europea celebrada en Niza, en diciembre de 2000, el Presidente del Gobierno apostó decididamente por situar a España entre los cinco primeros países de Europa. Esto indica el esfuerzo que se debe realizar para, dentro de la disponibilidad de recursos,

diseñar un Ejército moderno, eficaz y equiparable en todo lo posible a los de los cuatro líderes europeos.

La DDN 2000 contempla el fortalecimiento de las capacidades de proyección y de sostenimiento de las operaciones, la armonización de nuestras capacidades con las de los aliados, una defensa totalmente integrada en la Alianza y en la Unión Europea, y el fortalecimiento de la acción conjunta.

El Ministro de Defensa, por su parte, ha tomado diversas iniciativas como la racionalización de las estructuras de los Ejércitos por la que el Ejército de Tierra deberá reorganizarse, siguiendo el criterio de una plena funcionalidad.

El Jefe del Estado Mayor de la Defensa (JEMAD) ha creado grupos de trabajo sobre aspectos como el fortalecimiento de la estructura de Mando Operativo

Se ha iniciado un nuevo proceso, la Revisión Estratégica de la Defensa, para adecuar el dispositivo de seguridad y defensa español al nuevo escenario y al papel que España quiere desempeñar en el mundo, teniendo como objetivos primarios los de la definición de la concepción estratégica española y la determinación de las capacidades de las Fuerzas Armadas. Todo ello condicionará su diseño y sus futuras estructuras.

Conjunto del JEMAD con el objeto de simplificar la cadena operativa actual, lo que obliga a reconsiderar el papel del Jefe del Estado Mayor del Ejército (JEME) como mando operativo.

Por otra parte, se ha iniciado un nuevo proceso, la Revisión Estratégica de la Defensa, para adecuar el dispositivo de seguridad y defensa español al nuevo escenario y al papel que España quiere desempeñar en el mundo, teniendo como objetivos primarios los de la definición de la concepción estratégica española y la determinación de las capacidades de las Fuerzas Armadas. Todo ello condicionará su diseño y sus futuras estructuras.

Finalmente, y desde el punto de vista de las estructuras aliadas, se han de tener presentes los compromisos derivados de nuestra situación en Europa y en la Alianza Atlántica. En lo que respecta a la Unión Europea, la participación española en el Objetivo de Helsinki se ha fijado en un 10% del total, lo cual se traduce para el Ejército de Tierra en una fuerza cercana a los 6.000 efectivos, con unos niveles de disponibilidad y de sostenimiento de gran exigencia, ya que esta participación puede llegar a suponer el liderazgo de una gran unidad multinacional

hasta una entidad de división reducida.

Los compromisos que nos exigen nuestra plena integración en la OTAN, se traducen en la puesta a disposición de la Alianza de cuarteles generales de nivel Mando Componente Específico por un lado, y de unidades, por el otro. El proyecto de creación en España de un *HRF(L)HQ* (*High Readiness Force (Land) Headquarters* - Cuartel General - Fuerza de Elevado Alistamiento (Terrestre)) de la nueva estructura de fuerzas dará respuesta al primero de los requerimientos, a la vez que condicionará fuertemente la nueva definición del Ejército de Tierra. En cuanto a las unidades de maniobra, apoyos al combate y apoyos logísticos, el Ejército de Tierra ha de tener a disposición de la Alianza, unas fuerzas que se integren en los correspondientes *pools* de fuerzas de la OTAN. Estas unidades, con unos niveles de disponibilidad acordes con los diferentes patrones marcados por la Alianza, han de reunir unas capacidades operativas que las sitúen al mismo nivel de las de nuestros aliados.

Se debe tener en cuenta el condicionante que supone la plena profesionalización de las Fuerzas Armadas. La tropa profesional permitirá incrementar muy sustancialmente los niveles de disponibilidad de las unidades para operaciones de proyección, pero al mismo tiempo, llevará implícita la necesidad de que las unidades tengan unos niveles de personal que garanticen su operatividad.

Se mantiene el condicionante de tener “posicionado” un volumen de fuerzas en algunos territorios, en especial los extrapeninsulares, que se debe extraer de las fuerzas dedicadas plenamente a operaciones de proyección. Se revisará la entidad de estas fuerzas para adaptarla a la situación actual.

Visión del Ejército XXI

Una organización de la entidad del Ejército de Tierra, con cometidos decisivos para la defensa nacional, debe tener una visión que refleje sus rasgos esenciales y sirva para impulsar el proceso de cambio hacia un moderno Ejército del siglo XXI.

“El Ejército de Tierra, consciente de su compromiso con los valores de la sociedad española del siglo XXI, como instrumento clave de la estrategia nacional y de la presencia exterior de España, deberá estar organizado, equipado y adiestrado para llevar a cabo eficazmente todas las misiones que se le encomienden, desde el combate hasta la ayuda humanitaria; para proporcionar el liderazgo de estructuras operativas conjuntas y multinacionales; y para participar en pie de igualdad en la defensa común y en la gestión de crisis con nuestros aliados.

La calidad de su personal será decisiva y, dotado éste de medios adecuados, le proporcionará la superioridad necesaria para imponerse en cualquier tipo de actuación. Se promoverá la motivación y la satisfacción del personal, así como la posibilidad de desarrollar una trayectoria pro-

fesional plena y atrayente. El Ejército continuará siendo depositario de valores tradicionales como lealtad, disciplina, valor y austeridad, potenciando el liderazgo, la iniciativa, la creatividad y la capacidad de adaptación.”

Objetivo de las Fuerzas Terrestres: “Constituir unas fuerzas compuestas de personas motivadas y preparadas; con elevada capacidad de proyección y despliegue; con alta movilidad táctica y rápida capacidad de concentración y dispersión; resolutivas; con un amplio dominio de la información en la zona de operaciones; capaces de batir objetivos con precisión, evitando daños colaterales, incluso a grandes distancias; interoperables y aptas para integrarse en organizaciones internacionales; con la adecuada protección, que les garantice la máxima supervivencia; capaces de actuar en todo el espectro del conflicto y sostenibles por un periodo prolongado.”

Características de las Fuerzas Terrestres

Con el referente permanente de las misiones asignadas a las Fuerzas Armadas en la Constitución española, para hacer frente a los cometidos que se puedan derivar de nuestros compromisos nacionales e internacionales, la Fuerza Terrestre ha de responder a las siguientes características que, en tanto no se alcancen, se constituyen en objetivos que se han de tener en



cuenta a la hora de diseñar las unidades del Ejército de Tierra:

- El Ejército de Tierra debe ser un elemento esencial y, al mismo tiempo, un instrumento eficaz en manos del Gobierno de la nación para hacer sentir la presencia de España en el mundo y ayudar a nuestra Patria a asumir las responsabilidades y a jugar el papel internacional que, por su historia y su potencial humano y económico, le corresponden.

- El Ejército XXI está concebido para su empleo en el marco combinado y conjunto. Ha de estar en condiciones de poner a disposición de las Fuerzas Operativas Conjuntas las unidades que se puedan necesitar, así como capacidades de mando y control, nacional y multinacional, para las operaciones y estructuras que, con este carácter, se establezcan.

- El Ejército de Tierra estará organizado, equipado y adiestrado para su empleo en todo el espectro del conflicto y para contribuir de forma decisiva en la gestión de las crisis, nacionales o internacionales, de cualquier naturaleza e intensidad.

- La intervención del Ejército en un conflicto ha de tener asegurada su rapidez de despliegue y su capacidad de sostenimiento. Esta intervención podrá llevarse a cabo en cualquiera de las fases: pre-conflicto, conflicto y post-conflicto. Estará en condiciones de cumplir las misiones que se le encomienden, desde la ayuda humanitaria hasta

las de mayor intensidad, necesarias para la resolución del conflicto.

- El Ejército de Tierra ha de estar diseñado para el combate. El criterio general es el de organizar, equipar y adiestrar a las unidades para el enfrentamiento. Una unidad en condiciones de entrar en combate, puede fácilmente desarrollar una operación de apoyo a la paz. Nunca lo contrario. No se debe, sin embargo, optimizar las capacidades de las fuerzas sólo para operaciones de combate o sólo para operaciones que no lo incluyan. Ya no se contemplan situaciones estáticas y previsibles como en épocas anteriores. En todas las proyecciones del ámbito de actuaciones futuras, se deduce que cualquier situación puede evolucionar rápidamente y requerir una respuesta adecuada.

El Ejército XXI está concebido para su empleo en el marco combinado y conjunto. Ha de estar en condiciones de poner a disposición de las Fuerzas Operativas Conjuntas las unidades que se puedan necesitar, así como capacidades de mando y control, nacional y multinacional, para las operaciones y estructuras que, con este carácter, se establezcan.

- El Ejército ha de ser una potente herramienta que persiga la máxima eficacia en la resolución de los conflictos, de forma que finalicen lo más rápidamente posible con un mínimo de daños y anticipándose al adversario. Para ello, será altamente resolutivo y ha de estar dotado con los materiales y equipos más modernos que le proporcionen la máxima precisión, evitando así daños colaterales innecesarios y aumentando la protección para nuestras tropas.

- Se dará a la tecnología el impulso que proporcione, entre otros, el dominio de la información y nos capacite, además, para el salto cualitativo en el conjunto de capacidades militares del Ejército. En el enfrentamiento con fuerzas asimétricas, la superioridad tecnológica de nuestros medios será determinante. Esto se reflejará en la renovación de la doctrina, los procedimientos y el adiestramiento. La faceta de operaciones de información debe estar presente de forma permanente en el adiestramiento a todos los niveles.

- La Fuerza Terrestre debe estar formada por unidades con diverso grado de disponibilidad para poder así disponer, en permanencia, de un volumen adecuado de efectivos proyectables. De esta forma, se consigue optimizar los recursos con la adecuada relación empleo/costes y se alcanza la máxima disponibilidad para reaccionar ante una crisis.

- La protección de la fuerza es de vital importancia. Nuestros combatientes deben disponer de los equipos, vehículos y materiales más idóneos que les proporcionen el mayor grado de supervivencia posible.

- La condición de interdependencia de la defensa nos exige aportar a las organizaciones en las que estamos comprometidos, fuerzas de entidad acorde con nuestras posibilidades y con el peso de España en nuestro entorno. En cualquier caso, las capacidades de las unidades que formen la aportación española, han de ser de características similares y en armonía con las aportadas por los países más destacados, buscando los mayores niveles de interoperabilidad tanto en los equipos como en los procedimientos y métodos de trabajo.

- La situación de España en Europa y en el contexto internacional, nos exige estar en condiciones de liderar estructuras y unidades multinacionales. Para ello, además de las capacidades operativas correspondientes, el Ejército de Tierra debe contar con los elementos de apoyo, los cuarteles generales, el mando y control, y los procedimientos estandarizados de OTAN/UE.

- El Ejército de Tierra estará, asimismo, en condiciones de colaborar con las autoridades civiles y el resto de los organismos del Estado. Actualmente, la nación presenta nuevas necesidades como el apoyo a la población civil y la gestión medioambiental, que se traducen en exigencias y nuevas misiones para el Ejército de Tierra. Además, tampoco puede descartarse que las Fuerzas Terrestres sean llamadas a colaborar con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la lucha contra el terrorismo internacional, narcotráfico, crimen organizado o inmigración clandestina, realizando tareas de vigilancia o de apoyo técnico, adecuadas a sus capacidades específicas.

- Dado que las operaciones militares se verán cada día más afectadas por parámetros derivados de factores políticos y de los medios de comunicación pública, el Ejército de Tierra ha de obtener la capacidad para actuar en total coordinación y armonía con los nuevos actores de creciente relevancia en el teatro —organizaciones internacionales y no gubernamentales— de modo que se consiga la máxima eficacia en la utilización de los recursos disponibles. Para ello, será necesario contar con suficiente personal, debidamente preparado, para llevar a cabo las acciones de coordinación necesarias, así como con unidades equipadas y preparadas para desarrollar misiones de Cooperación Civil-Militar (CIMIC).

Un Ejército Basado en Capacidades Operativas

El amplio espectro de misiones, que abarca desde operaciones de ayuda humanitaria a las del combate más exigente, pasando por la gestión de crisis y el apoyo a la paz; la incertidumbre de las situaciones, que

pueden evolucionar repentinamente del apoyo a la paz al conflicto de alta intensidad; y la larga duración de las fases de estabilización post-conflicto destacan de nuevo el papel de la Fuerza Terrestre como principal elemento de las Fuerzas Armadas para resolver y controlar el conflicto sobre el terreno, y revalorizan la importancia del hombre y su moral.

Se diseñará la estructura del Ejército XXI para dar respuesta a la necesidad de contar con elementos con los que articular las formaciones operativas requeridas en los posibles escenarios de empleo. Para ello, el Ejército se estructurará sobre la base de sus capacidades operativas. Cada capacidad debe estar orientada al logro de un efecto estratégico, operacional o táctico, y se genera mediante una combinación de personal, adiestramiento, equipos, logística y estructura, asentada sobre conceptos y doctrina.

Estas capacidades, integradas con carácter permanente en las correspondientes unidades orgánicas, se articularán en organizaciones operativas, respondiendo al criterio básico de la modularidad. Esto proporciona flexibilidad al diseño y permite optimizar los recursos, escasos, para obtener su máximo rendimiento.

Evolución de las Capacidades Operativas. Se han efectuado estudios de futuro sobre las capacidades operativas de las Fuerzas Armadas, en general, y del Ejército de Tierra, en particular. Estudios que han ido en paralelo con los que están realizando los Ejércitos de Tierra aliados, en concreto de los cuatro países europeos de referencia (Francia, Reino Unido, Alemania e Italia). Dado su reducido volumen, la Fuerza Terrestre permanente ha de contar con los adecuados procedimientos y sistemas de generación de fuerzas, a partir de la movilización de personas y recursos.

Con relación a estas capacidades operativas, se han identificado algunos aspectos conceptuales que están llamados a tener un gran impacto en la estructura y

El Ejército ha de ser una potente herramienta que persiga la máxima eficacia en la resolución de los conflictos, de forma que finalicen lo más rápidamente posible con un mínimo de daños y anticipándose al adversario. Para ello, será altamente resolutivo y ha de estar dotado con los materiales y equipos más modernos que le proporcionen la máxima precisión, evitando así daños colaterales innecesarios y aumentando la protección para nuestras tropas.

naturaleza de las futuras Fuerzas Terrestres, tanto en España como en los países aliados:

La Maniobra Terrestre. La Maniobra Terrestre presenta dos componentes:

La maniobra de superficie, que es aquella que se desarrolla básicamente sobre el terreno, y la maniobra aeromóvil, sobre plataformas aeromóviles (helicópteros), que debe ejecutarse en total cooperación y coordinación con la de superficie.

Las plataformas terrestres (carros y vehículos de combate) y aeromóviles (helicópteros) que desarrollan la maniobra terrestre, deberán contar con los orígenes de fuego más modernos y eficaces, para hacer sentir su efecto a la mayor distancia posible, con la mayor antelación, y con la potencia y precisión necesarias para establecer la superioridad sobre el adversario. Todo ello, además, permite alcanzar efectos resolutivos con las menores pérdidas y daños propios o colaterales.

La maniobra de superficie se basa en el empleo, en las adecuadas proporciones, de diferentes tipos de fuerzas:

- Fuerzas acorazadas y mecanizadas, que seguirán



siendo las más importantes y decisivas en la maniobra terrestre de superficie del futuro.

- Los aliados europeos consideran que durante, al menos, los próximos 20 años, la tecnología no ofrecerá alternativa para la movilidad, protección y potencia de fuego que caracterizan estas fuerzas y que hacen de ellas el factor principal de disuasión y superioridad. La sola excepción a esta regla es el Ejército de Tierra de los EE.UU. que está realizando inversiones más allá del alcance de sus aliados europeos, con la idea de acortar estos plazos.

- Fuerzas ligeras aptas para el combate a pie, aunque con el adecuado grado de protección.

- Las fuerzas medias han surgido recientemente para dar una respuesta adecuada a la necesidad de controlar las crisis emergentes que precisen, a la vez, una reacción rápida (que se deriva de su capacidad para ser aerotransportadas) y suficiente capacidad resolutive. Estas fuerzas resultan también muy adecuadas en operaciones que no requieran empeñar la fuerza decisiva.

No hay que olvidar la amenaza que significan las armas de destrucción masiva y el terrorismo internacional. La tecnología de fabricación de agresivos biológicos y químicos, unida a la de sus vectores de lanzamiento (cohetes y misiles), está cada vez al alcance de un mayor número de países contrarios al mundo occidental. Los medios individuales y colectivos de protección y descontaminación deberán recibir la atención adecuada.

- Fuerzas especiales, necesarias para completar la acción de las anteriores.

De las reflexiones sobre la dicotomía “mayor agilidad” o “mayor potencia de combate” y las consiguientes preferencias sobre fuerzas más ligeras o más pesadas, una de las más claras es el llamado “efecto rápido” en algunos países aliados. Para conseguirlo, lo realmente importante no es sólo llegar pronto, sino ser superiores al adversario que podemos encontrar al desplegar. El “efecto rápido” se basará en el transporte aéreo estratégico de unidades susceptibles de ser proyectadas por esta vía; pero deberá ser inmediatamente respaldado por fuerzas más pesadas que, aunque desplegarán de forma más lenta, proporcionarán la permanencia y la suficiente potencia de combate para afrontar cualquier acción bélica.

Este “efecto rápido” consistirá en la posibilidad de proyectar en plazos de tiempo muy breves, una fuerza capaz de adelantarse al adversario, para ganar y mantener

la iniciativa en las primeras fases de un conflicto emergente. Las fuerzas medias, para poder ser proyectadas en los plazos de tiempo requeridos, dispondrán de plataformas y equipos ligeros, con menor protección y menor potencia de fuego que las proporcionadas por los carros y vehículos de combate. Por esta razón, el empleo de estas fuerzas se verá limitado a crisis cuya intensidad no requiera el empleo de fuerzas resolutivas, o a aquellas situaciones en las que la entidad y naturaleza del adversario lo permitan.

Pero cuando una crisis evoluciona desfavorablemente, o desde su inicio se muestra ya con carácter de alta intensidad, se necesitarán otras fuerzas más potentes y capaces de resolver el enfrentamiento con los menores daños posibles, y restaurar cuanto antes la situación anterior a la crisis. En estos casos, el concepto de “efecto rápido” sólo podrá aspirar a contener la situación, por lo que no resultará suficiente y se buscará entonces el “efecto decisivo” que ponga fin al conflicto.

Las principales desventajas de los medios acorazados-mecanizados, su limitada movilidad estratégica y su coste, se verán compensadas por una superior movilidad táctica y su mayor protección (mayor supervivencia). Todo ello unido a su elevada potencia de combate, los capacitará para resolver el conflicto en menos tiempo, con menor número de bajas y adelantándose al adversario. Esto no deberá ser obstáculo para contemplar la conveniencia de disponer, en la proporción adecuada, de unidades más ligeras que complementen a las anteriores. Estas unidades habrán de ser protegidas, no admitiendo, salvo en las unidades aeromóviles y las de Operaciones Especiales, opciones por debajo de este requisito.

En este terreno, España se encuentra en el grupo de países europeos que, aunque siguen con gran interés la evolución del Ejército de Tierra los EE.UU., no puede aspirar a disponer de sus elevados recursos y tecnología.

Por lo que respecta a las formaciones operativas puestas en escena, en todos los países aliados se considera la brigada un estándar en términos cuantitativos y de organización; es la “unidad de cuenta” con una estructura “interarmas” casi idéntica.

La división seguirá siendo la gran unidad fundamental para la maniobra táctica, en la que están presentes, se combinan y coordinan adecuadamente, la mayor parte de las capacidades operativas. Los cuatro países europeos de referencia (Francia, Alemania, Reino Unido e Italia) coinciden en la conveniencia de que, en caso de tener que participar en una operación de combate, dentro de una alianza o coalición, cada nación contribuyente participe con una o más divisiones completas, ya que, en situación tan exigente, no debe contemplarse la multinacionalidad dentro de cada división.

La maniobra aeromóvil, por su parte, actúa desde la

tercera dimensión, aportando a la maniobra terrestre capacidades claves como una gran movilidad, la posibilidad de conseguir efectos resolutivos en profundidad, mayor rapidez de actuación y mayor alcance en el reconocimiento y obtención de información. Estas capacidades resultan esenciales para la actuación de las Fuerzas Terrestres en la mayoría de los escenarios de actuación. Para ello, se requiere una nueva generación de helicópteros, dotados con los adecuados avances tecnológicos. En particular, la adquisición de un helicóptero de ataque para nuestro Ejército es imprescindible para conseguir este salto cualitativo en la utilización de la tercera dimensión como un factor esencial en el combate terrestre del futuro.

Componentes Esenciales de la Maniobra Terrestre.

Serán las funciones de apoyos de fuego y movilidad, contramovilidad y supervivencia como multiplicadores de la capacidad de combate de las unidades de maniobra y que deberán estar garantizados por medios de todo tipo, perfectamente adaptados a las características de dichas unidades.

El hecho, ya mencionado, de que los enfrentamientos se producirán a mayores distancias, supone que los materiales y equipos incorporen las mejoras tecnológicas que proporcionen el máximo alcance, la posibilidad de ser empleados en cualquier condición climática y, especialmente, mayor precisión, para minimizar los daños colaterales. Igualmente, se deberá disponer de los medios que permitan la más rápida y exacta adquisición de objetivos.

En lo que se refiere a los apoyos a la movilidad, contramovilidad y protección de las unidades de maniobra, será necesario considerar la exigencia de desarrollar medios alternativos a aquellos cuyo empleo ha quedado expresamente prohibido por acuerdos y convenios internacionales suscritos por España, así como por leyes derivadas de éstos como la prohibición total de minas antipersonales y armas de efecto similar.

Información. La maniobra terrestre (de superficie y aero-

móvil) se desarrollará en un campo de batalla transparente para los que dispongan de los medios necesarios para detectar e identificar al adversario con la máxima anticipación. El enfrentamiento se iniciará a mayores distancias y los fuegos deberán tener mayor alcance y precisión. El dominio de la información será cada vez más vital para el desarrollo de todo tipo de operaciones, de combate o de no-combate.

La concurrencia en la labor de obtención de información de medios cada vez más diversos y en mayor profundidad, dada la capacidad creciente de acción de los medios terrestres, está llevando a los países de nuestro entorno a desarrollar un concepto que agrupe todas estas actividades: inteligencia, vigilancia, adquisición de objetivos y reconocimiento.



Para complementar los medios de los que ya se dispone, es necesario realizar un esfuerzo, que será siempre de máxima rentabilidad, para la adquisición de modernos equipos que mejoren nuestra información sobre la situación: sensores, vehículos aéreos no tripulados y guiados por control remoto; todo ello integrado en el sistema global de mando y control. La fusión de la información procedente de cualquier medio adquiere la mayor importancia.

Protección de las Fuerzas Propias. Para incrementar la protección de las Fuerzas propias, las unidades antiaéreas terrestres deben poder responder, además de a la amenaza clásica representada por la aviación, al creciente número de sistemas a disposición de un mayor número de países:

Resulta evidente que la digitalización será una característica del campo de batalla futuro, pero no se obtendrá ventaja de ellos si estas capacidades no están enfocadas a su función esencial: potenciar la eficacia del jefe/líder, para que adopte decisiones acertadas en la concepción y conducción de las operaciones.

- Misiles balísticos, de elevado alcance y capaces de llegar a nuestro territorio desde orígenes de fuego situados a gran distancia.
- Helicópteros de todo tipo, especialmente aquellos que suponen una amenaza de primer orden para nuestras formaciones acorazadas y mecanizadas.
- Vehículos aéreos no tripulados.

Se buscará la cooperación en programas aliados de defensa contra misiles de teatro. Al mismo tiempo, las medidas pasivas de protección, tanto individuales como colectivas deberán ser objeto de la práctica permanente.

En este campo, no hay que olvidar la amenaza que significan las armas de destrucción masiva y el terrorismo internacional. La tecnología de fabricación de agresivos biológicos y químicos, unida a la de sus vectores de lanzamiento (cohetes y misiles), está cada vez al alcance de un mayor número de países contrarios al mundo occidental. Los medios individuales y colectivos de protección y descontaminación deberán recibir la atención adecuada.

Función de Movilidad/Contramovilidad. En relación a esta función, es necesaria la dotación de medios suficientes que permitan asegurar la movilidad de las plataformas terrestres propias y dificultar la del adversario, contribuyendo así a incrementar tanto la eficacia de la maniobra como la protección de las fuerzas propias.

Capacidad de Mando y Control. Es otra de las que

más relevancia están adquiriendo como consecuencia de las posibilidades que las nuevas tecnologías proporcionan a los medios de telecomunicación, informática, posicionamiento vía satélite, sensores, sistemas de alerta, etc.

Estas posibilidades permitirán a aquellas fuerzas que dispongan de los medios adecuados, establecer una situación de partida ventajosa sobre un adversario menos actualizado (enfrentamiento asimétrico). Al dominar la gestión y difusión de la información, todos los niveles de mando dispondrán de un conocimiento muy preciso, tanto de la situación propia como del adversario.

Las operaciones de información, integrando la guerra de mando y control, Información Pública y CIMIC van a constituir un poderoso instrumento en la percepción que el jefe adquiere de la situación.

Se precisará un sistema CIS (*Communications and Information System*) global que enlace, sin solución de continuidad, todos los niveles de mando. Resulta evidente que la digitalización será una característica del campo de batalla futuro, pero no se obtendrá ventaja de ellos si estas capacidades no están enfocadas a su función esencial: potenciar la eficacia del jefe/líder, para que adopte decisiones acertadas en la concepción y conducción de las operaciones. Parece obvio que los líderes del mañana estarán familiarizados con las tecnologías de la información.

La necesidad de tener un gran control sobre los efectos de las propias acciones de combate, nos lleva a potenciar los cuarteles generales operativos—brigadas, divisiones y HRF(L)HQ. A todo esto se añade el compromiso español de que todas estas estructuras operativas estén en condiciones de integrar unidades de otros ejércitos. Ello supone el requerimiento añadido de que nuestros sistemas de mando y control sean completamente interoperables con los de nuestros aliados; pero no solamente en los medios sino, fundamentalmente, en los procedimientos y en los efectos a conseguir. Es necesario fomentar tanto la interoperabilidad material y técnica como la intelectual.

Apoyo logístico. La capacidad de proporcionar el apoyo logístico que las fuerzas necesitan para su empleo se ha visto afectada por nuevos factores:

- La necesidad de proyectar fuerzas con rapidez y eficacia ante una crisis, exige disponer de importantes fuerzas logísticas con los mismos niveles de disponibilidad que las unidades a apoyar.
- El carácter expedicionario de las operaciones y las distancias entre el territorio nacional y el teatro hacen que ganen importancia los suministros de origen local. Este carácter expedicionario propiciará también la colaboración de empresas civiles españolas en el apoyo logístico en zona, especialmente en mantenimiento.
- La interoperabilidad de los materiales adquirirá mayor importancia en el futuro.

- El liderazgo de un contingente multinacional suele llevar consigo, además de proporcionar el soporte CIS necesario y una parte importante de las fuerzas del contingente, ofrecer la actuación como “nación líder” en determinadas funciones de apoyo logístico, por lo que se deberá realizar un esfuerzo en este campo.

- La integración del sistema de apoyo sanitario en las estructuras operativas adquiere la máxima relevancia.

Para responder al primer factor hay que disponer de unidades logísticas, en cantidad y tipo suficiente, que tendrán el carácter de “fuerza proyectable”.

Se acrecienta la importancia de la modularidad para articular los apoyos que cada caso concreto puede requerir, en función del tipo de operación, de la naturaleza de las fuerzas desplegadas, de la distancia a territorio nacional y de la duración del apoyo. Además, la organización logística así articulada deberá permitir su refuerzo o su disminución progresivos en función de la evolución de la crisis.

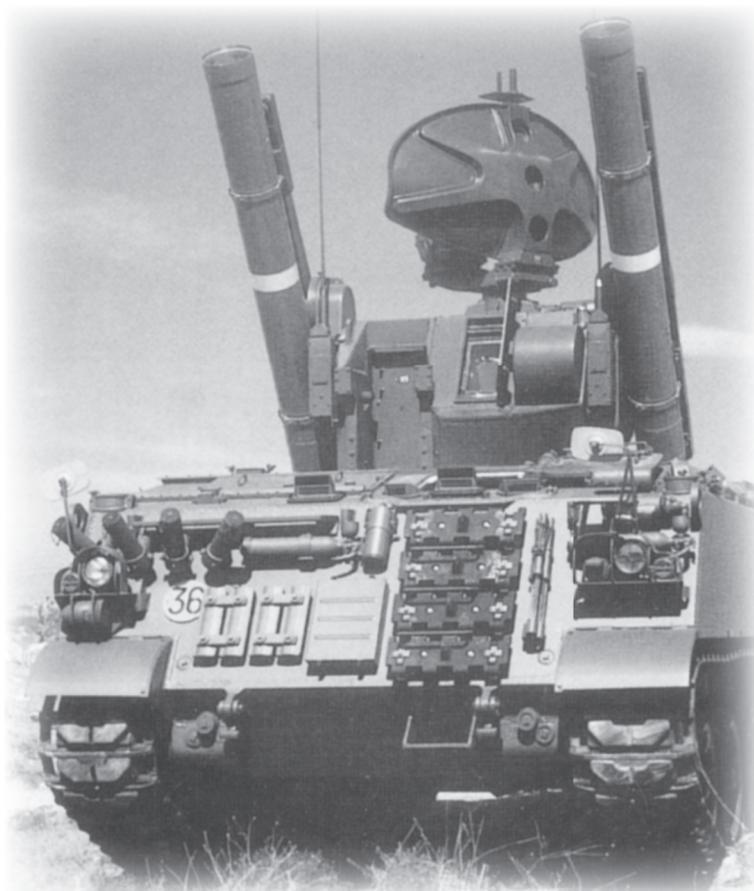
El carácter expedicionario de las operaciones a la vez que multiplica las necesidades, obliga a buscar

fuentes de suministro y colaboración antes innecesarias. Así, la proyección de las tropas necesitará el apoyo de medios civiles y militares y, en ambos casos, nacionales e internacionales. El sostenimiento de las operaciones

habrá de apoyarse complementariamente en proveedores en otros países y en contratistas locales sobre el propio teatro de operaciones. Será necesario dotar a los cuarteles generales de expertos en estos campos, al tiempo que todos los mandos militares tendrán la responsabilidad de una gestión de recursos austera.

Este mismo carácter expedicionario traerá consigo la necesidad de preparar y mantener el campo de batalla para el desarrollo de operaciones militares modernas y dominadas por la tecnología. La infraestructura puede incluir terminales, comunicaciones, bases, órganos de mando e instalaciones logísticas e, incluso, campamentos para la población civil desplazada o refugiada.

Es una necesidad ineludible, exigida por la sociedad, asegurar a nuestros hombres y mujeres una asistencia sanitaria en condiciones lo más parecidas a las proporcionadas



en territorio nacional. Para ello, se ha de disponer del personal sanitario adecuado; de formaciones hospitalarias de campaña, capaces de acompañar a las fuerzas sobre el terreno y dotadas de los medios asistenciales más modernos para la asistencia “*in situ*” de los heridos; y de una cadena de evacuación que permita el traslado en las mejores condiciones y en plazos de tiempo mínimos, hasta la formación hospitalaria adecuada, incluso en territorio nacional.

El uso de las tecnologías de la información en la gestión logística, el empleo de la metodología *CALS* (*continuous acquisition life-cycle support*) en la implantación de los

Los grandes objetivos en el campo del personal son los de formar líderes y motivar a los subordinados. Dentro del concepto de “formar líderes”, lo más crítico es, por supuesto, diseñar un sistema que permita seleccionar a los mejores y prepararlos para asumir las más altas funciones de mando, gestión y dirección, con una especial atención al desarrollo de sus capacidades de análisis y decisión, las cuales deben ser inculcadas en el periodo de formación y ejercidas a lo largo de toda su vida militar.

conceptos derivados del apoyo logístico integrado y el control del gasto darán un impulso decisivo a la facilidad, rapidez y precisión en la toma de decisiones y, por tanto, en la ejecución del gasto.

Estas nuevas necesidades hacen, asimismo, necesario un adecuado reflejo en el tratamiento orgánico a la hora de diseñar las futuras estructuras del Ejército de Tierra. Al mismo tiempo, tal como han hecho la mayoría de Ejércitos aliados, se han de incrementar la cooperación y el apoyo mutuo en el marco internacional.

El Factor Humano

Este Ejército XXI necesita un modelo de militar profesional que, manteniendo las virtudes castrenses tradicionales, asuma otras adaptadas al cambio y a la dinámica sociedad a la que sirve. Los principios de su desarrollo serán producto de los ya definidos en octubre de 1997 en el Ejército de Tierra, bajo el concepto de *Un Nuevo Estilo de Mando* y de su revisión posterior a la luz del cambio provocado por la total profesionalización; de la participación creciente en organizaciones multinacionales y en misiones fuera del territorio nacional; de la evolución de la sociedad mundial y, especialmente, la española; y de los nuevos objetivos señalados en este documento.

El papel que corresponde al Ejército en conflictos

que ya no son puramente militares, intensifica las relaciones con diplomáticos, políticos y autoridades civiles. La carrera militar, corta en el tiempo, exige que el personal tenga una formación que le permita reintegrarse a la sociedad civil en puestos acordes con su nivel. Las nuevas tecnologías exigen una preparación y unos conocimientos adecuados. Todo ello requiere replantearse los medios y procedimientos de selección y formación de todo el personal del Ejército en sus distintos niveles de oficiales, suboficiales y tropa:

- Tanto la formación como la selección deben ser continuas y han de permitir identificar y desarrollar aptitudes y cultivar cualidades, en especial las de liderazgo para los mandos.

- Los oficiales y suboficiales deben poseer una base científica y humanística, aunque no necesariamente uniforme para todos.

- En la tropa, la formación también debe ser continua y personalizada, de acuerdo con los distintos puestos, pero teniendo siempre en cuenta que se han de proporcionar al personal, adecuadas oportunidades para su carrera y/o para su vuelta a la sociedad civil.

Los grandes objetivos en el campo del personal son los de formar líderes y motivar a los subordinados. Dentro del concepto de “formar líderes”, lo más crítico es, por supuesto, diseñar un sistema que permita seleccionar a los mejores y prepararlos para asumir las más altas funciones de mando, gestión y dirección, con una especial atención al desarrollo de sus capacidades de análisis y decisión, las cuales deben ser inculcadas en el periodo de formación y ejercidas a lo largo de toda su vida militar.

La posibilidad de ejercer el mando de formaciones multinacionales se ha convertido en una realidad que requiere un tratamiento especial en la formación y preparación de aquellos mandos que, además de desarrollar su trabajo en otros idiomas, deberán dominar los procedimientos del nivel en que se desarrollen las misiones de estas formaciones, que en la mayoría de los casos abarcarán los niveles táctico y operacional.

Habrà que diseñar, por lo tanto, un nuevo modelo de formación basado en los principios de progresividad y oportunidad en la enseñanza, y continuidad en la actualización de sus conocimientos, de manera que se incremente el grado de flexibilidad para su adaptación a los nuevos retos que surgirán en el futuro.

De acuerdo con la Revisión Estratégica de la Defensa y sobre estas bases conceptuales, se ha de elaborar un nuevo diseño del Ejército de Tierra, cuyos elementos en detalle se están analizando en el Estado Mayor del Ejército.

Una vez completado su desarrollo, este diseño podrá implantarse de forma evolutiva a partir de la situación actual. **MR**